

Guayaquil, 05 de marzo 2020

## **SEÑORES ACCIONISTA DE RIGETTOL S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto a la ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes los estados de financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2019 sobre cuyos resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente.

La compañía en el ejercicio económico 2019, no inicia su proceso de operaciones. Motivo por el cual la empresa no ha tenido movimiento económico hasta la fecha de su creación hasta la fecha de cierre del ejercicio económico no ha resuelto la aprobación de adjudicación de concesión para camaronera para ejercer su actividad.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.



HERA REYES JOSE DANIEL

GERENTE GENERAL